

HOCKEY 3x3 - Reglamento Técnico

La presente circular regula la Liga Edúcate en el Deporte (en adelante, Liga LED) en la modalidad de Hockey 3x3 en la categoría alevín mixto para la temporada 25/26.

La Liga LED es un programa deportivo de competición entre equipos de centros educativos, clubes y secciones deportivas, AMPAS y otras entidades con personalidad jurídica, que desarrolla la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en colaboración con la Federación Andaluza de Hockey.

La Liga Led es una competición no oficial federada, que tiene como objetivos:

- Evitar el abandono prematuro de la práctica deportiva animando a que niños y jóvenes en edad escolar practiquen deporte de forma habitual, incorporándolo a su rutina hasta la edad adulta.
- Formar a los escolares en hábitos saludables y valores deportivos, teniendo la posibilidad de conocer a grandes referentes andaluces del deporte.

1.- Fecha de celebración y sede

LIGA LED HOCKEY 3x3	
Fecha	MARTES 05 de MAYO 2025
Sede	CD JAVIER IMBRODA (Pabellón nº2)
Ciudad	MÁLAGA

2.- Plazo de inscripción.

Hasta el 27 de marzo 2026, enviado la inscripción totalmente completada al email administracion@hockeyandalucia.es

3.- Categoría.

Alevín Mixto: nacidos/as en el 2.014-2.015. Deportistas que cursen 5º y 6º de primaria.

4.- Participantes.

- Podrán participar equipos de centros educativos, clubes y secciones deportivas, AMPAS y otras entidades con personalidad jurídica de Andalucía.
- Todos/as los/as deportistas contarán con el correspondiente seguro deportivo, que será financiado por la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Los/as deportistas federados/as no necesitarán seguro al estar ya asegurados.
- Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 deportistas + 2 responsables y un mínimo de 4 deportistas + 1 responsable.
- El número máximo de equipos participantes será de 20, que será distribuidos en 4 grupos de 5 equipos respectivamente. La composición de los grupos se determinará mediante sorteo que se realizará vía online en la fecha que se determine con antelación suficiente.

5.- Arbitraje.

La Federación Andaluza de Hockey, designará a través del Comité Andaluza de Árbitros a los/as siguientes oficiales:

- 1 Delegado/a Técnico
- 1 Mánager de árbitros/as
- 8 árbitros/as

El gasto de arbitraje será asumido por la organización.

6.-Desplazamientos.

Los equipos participantes tendrán cubierto por la organización los gastos de desplazamiento. La manutención corre a cargo de cada participante.

7.- Reglas de juego aplicables de Hockey 3x3:

Campo de hockey	Será un campo hinchable de 14x7m, con 2 porterías, en el que no sale la bola del campo.
Nº de deportistas	Cada partido será jugado por 3 deportistas, no existe la figura de portero/a no pudiendo tocar la pelota con la mano y pies ningún deportista.
Duración partido	Los partidos tendrán una duración de 15 minutos, divididos en tres cuartos de 5 minutos cada uno. Todos/as los/as deportistas deben haber jugado en los dos primeros periodos. Solo se pueden hacer cambios en el tercer período. Entre cada período habrá un descanso de 1 minuto.
Stick y bola	Stick reglamentario y bola de hockey sala.
Saque de inicio en cada parte	Bully. No es obligatorio el cambio de campo al inicio de cada cuarto.
Golpeo	No está permitido
Gol	Se puede anotar un gol desde cualquier parte del campo, no es necesario estar dentro de un área específica.
Bolas elevadas	Permitidas solamente para tirar a portería a partir de la línea de 3,5 metros y siempre por debajo de la rodilla
Faltas intencionadas	Shoot out 5" medio campo
Distancia	El/la deportista defensor debe estar a 2 metros para que el/la atacante pueda poner en juego la bola después de una falta.
Expulsiones	Verde: 1 minuto de suspensión. Amarilla: 2 minutos de suspensión. Roja: expulsión definitiva, pero podrá ser reemplazado/a por otro/a deportista.
Puntuación	3 puntos por partido ganado. 1 punto por partido empatado. 0 puntos por partido perdido.
Desempates	1. Ganador del partido directo entre equipos empatados. 2. Si hay empate entre más de un equipo: a) Equipo con mayor número de goles anotados. b) Mejor average general. c) Sorteo.
Normas de juego	Las demás normas de juego serán las aplicadas según el Reglamento de hockey sala.

Granada, 05 de marzo de 2025